



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Junio de 2005

474/05

Expte. N° 14.151/05

VISTO:

El pedido formulado para la suscripción a la revista HYDROCARBON PROCESSING; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con dicho material como medio de consulta de alumnos y docentes de las Cátedras Optativa I y Optativa II (Petroquímica) como así también para Procesos Industriales;

Que la firma proveedora es distribuidora exclusiva;

Que el presente caso se encuadra en las excepciones del Decreto 436 (artículo 26, ap.g) y el Dec. 1023/01;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1° -Adjudicar en Contratación Directa N°7/05 a la firma Gulf Pupliching Company con domicilio en PO Box 2608- Houston TX U.S.A 77252, la suscripción a la revista HYDROCARBON PROCESSING por tres (3) años (desde Setiembre de 2005 a Agosto de 2008) con destino a la Biblioteca de esta Facultad, por un importe total de U\$S 270.40 (DOSCIENTOS SETENTA DOLARES ESTADOUNIDENSES CON 40/100).

ARTICULO 2°- Imputar la suma de \$ 1.024.09 a la partida 4.5 LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES, del presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Solicitar el pago de esta contratación en forma anticipada, debiéndose efectuar la tramitación correspondiente.

ARTICULO 4° - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

NM

Ing. MARIA TERESA DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO ERICABUENFANTES
FACULTAD DE INGENIERIA